



21.635
ROCAFUERTE 717
TELEFOS: 563096 - 564115
FAX: 593(4)566-376

REPRESENTACIONES INDUSTRIALES CIA. LTDA.

P. O. BOX 09-01-6260
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, Julio 16 del 2.003

Señora
María Teresa Iturralde Ycaza,
Ciudad.-

Ref: 109391-M-03

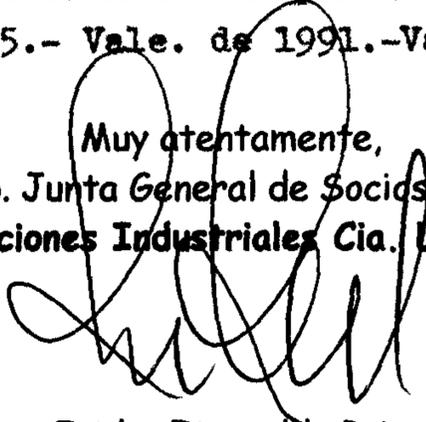
De nuestras consideraciones:

Cúmplenos llevar a su conocimiento que, la Junta General de Socios, reunida en sesión Universal y Extraordinaria de hoy, tuvo el acierto de reelegir a Ud., **GERENTE GENERAL** de "REPRESENTACIONES INDUSTRIALES CIA. LTDA (RINDA)", por el período de **TRES AÑOS** más, contado a partir de esta fecha, con las atribuciones de ejercer, a sola firma, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, así como también, la administración de la misma conforme a sus objetivos y finalidades sociales, celebrando toda clase de actos y contratos o negociaciones, bajo su denominación social, requiriendo únicamente obtener la autorización de la Junta General de Socios para la enajenación o constitución de gravámenes sobre inmuebles.

Para los fines reglamentarios, se deja constancia que, la Compañía: a) se constituyó por Escritura Pública que autorizó el Notario Segundo de este Cantón Dr. Jorge Jara Grau, el 28 de Septiembre de 1.965, con el capital inicial de S/.50.000,00 y por el plazo de veinte años, instrumento público que consta inscrito en el Registro Mercantil de fojas 13.665 a 13.680, Número 2.930 y anotado bajo el No.11.655 del Repertorio el 7 de Octubre de 1.965; b) Por escritura pública No. 873/77 que autorizó el mismo prenombrado Notario el 30 de Agosto de 1.977, la Compañía incrementó su capital en S/.950.000,00 más para fijarlo en S/.1'000.000,00 y prorrogó su plazo de duración en cincuenta años más, contado a partir de Marzo 14,1.979 en que se inscribió dicho instrumento en el Registro Mercantil; c) Por escritura pública No.407/91 que autorizó el mismo Notario en Mayo 28,1.991 inscrita en el Registro Mercantil el 17 de Octubre de 1.991, de fojas 30.629 a 30.651, No.11.489 y anotada bajo el No.20.314 del Repertorio, la Compañía Reformó y Codificó íntegramente su Estatuto; d) Por escritura pública No.1.1.35/94 que autorizó el prenombrado Notario el 23 de Diciembre de 1.994, inscrita de fojas 14.100 a 14.115 No.4.049 del Registro Mercantil y anotada bajo el No.9.021 del Repertorio en Marzo 6,1.995, la Compañía elevó su capital en S/.4'000.000,00, más para fijarlo a S/.5'000.000,00, reformando el Estatuto en la parte pertinente. En el penúltimo de los instrumentos públicos antes referidos, constan las atribuciones, deberes y obligaciones inherentes a sus funciones; y, e) Finalmente, por escritura pública No. 827/2.000 que autorizó el mismo prenombrado Notario de este Cantón Dr. Jorge Jara Grau, el 21 de Julio del 2.000, inscrita el 2 de Marzo del 2.001 en el Registro Mercantil de Guayaquil, la compañía aumentó su capital en S/.45'000.000,00, para fijarlo a S/.50'000.000,00, y convirtió expresamente su

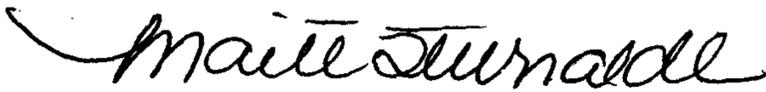
importe total en US\$.2.000,00 de Estados Unidos de América reformando su estatuto en la parte pertinente. Eddo: de 1965.- Vale. de 1991.-Vale. 2.-Vale.

Muy atentamente,
p. Junta General de Socios de
"Representaciones Industriales Cia. Ltda (RINDA)"



Isidro Iturralde Puig
PRESIDENTE

Aceptado,
Gquil, Julio 16 del 2.003



María Teresa Iturralde Ycaza
cc: 09-08857253

X

ESPACIO
E . I
BLANCO





Dra. Norma Plaza
de García

REGISTRADORA
MERCANTIL

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **REPRESENTACIONES INDUSTRIALES CIA. LTDA. (RINDA)**, a favor de **MARIA TERESA MURRALDE YCAZA**, de fojas **109.391** a **109.393-B**, Registro Mercantil número **16.030**, Repertorio número **24.209**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-Guayaquil, tres de Septiembre del dos mil tres.-

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 65024
LEGAL: MILTON CASTRO
AMANUENSE: MARITZA RODRIGUEZ
COMPUTO: MARITZA RODRIGUEZ
ANOTACION-RAZON: ANGEL NEIRA B.
REVISADO POR: *M*

